



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.2595  
14 de septiembre de 2006  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Sexta reunión del Comité Ejecutivo de la  
Conferencia Estadística de las Américas de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
Madrid, 25 y 26 de septiembre de 2006

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO CREADOS POR LA  
TERCERA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS  
DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**ÍNDICE**

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
I. ANTECEDENTES.....	1-6	1
II. PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS ESPERADOS .....	7-11	2
III. PRINCIPALES DIFICULTADES Y DESAFÍOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO .....	12-14	3
Anexo - INFORMES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL.....	-	5

## I. ANTECEDENTES

1. En la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, que tuvo lugar en junio de 2005 en Santiago de Chile, se acordó la creación de grupos de trabajo como una modalidad para promover la incorporación más activa de los países al desarrollo del programa de cooperación regional de la Conferencia. En ese sentido, los grupos de trabajo deben incentivar el intercambio de experiencias entre los países, promover actividades e iniciativas conjuntas y, en definitiva, impulsar el desarrollo de temas que se consideren de gran necesidad y prioridad en un momento determinado. Por lo tanto, representan una importante contribución al logro de los objetivos del plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia.

2. La Presidencia del Comité Ejecutivo de la Conferencia presentó a su quinta reunión, que tuvo lugar en México, D.F. en noviembre de 2005, el documento Ejecución y seguimiento del programa de trabajo estadístico regional 2005-2007: responsabilidades del Comité Ejecutivo de la CEA y términos de referencia propuestos para los grupos de trabajo (DDR/3). Los seis grupos de trabajo creados, según los temas que tratan, son los siguientes: seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, cuentas nacionales, tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), censos de población, recursos humanos y capacitación y fortalecimiento institucional. En ese documento se ofrecen recomendaciones para la definición de los términos de referencia de los grupos, se precisa su estructura y formas de funcionamiento, así como las responsabilidades de los países coordinadores. A su vez, se subraya la importancia de las actividades de los grupos, sobre todo en lo que se refiere a la preparación de propuestas de proyectos estadísticos que ayuden a concretar su adecuado y normal funcionamiento y se les recomienda “organizar sus labores tomando en cuenta las iniciativas existentes dentro y fuera de la región, así como las actividades de otros grupos de trabajo”. Además, se señala que “correspondería fijar medidas para el seguimiento de los avances y problemas encontrados en los varios grupos de trabajo”.<sup>1</sup>

3. En el análisis que se llevó a cabo en la quinta reunión del Comité Ejecutivo a este respecto, se destacó la necesidad de que los grupos estén informados de las actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y de otras instancias similares, como los grupos de expertos, grupos de ciudades y otras iniciativas internacionales, de modo de no duplicar esfuerzos y recoger las experiencias y mejores prácticas de esos grupos y comités. Del mismo modo, durante el intercambio de opiniones de los delegados se subrayó la necesidad de incorporar a otros actores de los sistemas estadísticos nacionales y no solamente a los institutos nacionales de estadísticas y se expresó la preocupación por lograr mecanismos eficaces de implementación debido a la gran cantidad de actividades y proyectos propuestos y su complejidad.

4. Con el propósito de facilitar la redacción del informe de las actividades de los grupos de trabajo, la Secretaría elaboró y distribuyó a los grupos una ficha en la que se recoge la información requerida, a saber: países miembros del grupo, descripción de los términos de referencia, descripción de las actividades realizadas, productos que se espera presentar a la cuarta reunión de la Conferencia y próximas actividades programadas. En la sexta reunión del Comité Ejecutivo se contará con los informes de actividades de los grupos que se encargan de las áreas de censos, cuentas nacionales, recursos humanos, fortalecimiento institucional y tecnologías de la información y las comunicaciones.

---

<sup>1</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Informe de la quinta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (LC/L.2505), Santiago de Chile, 24 de marzo de 2006.

5. El Comité Ejecutivo está llamado a evaluar el estado de avance del trabajo de los grupos, identificar los logros alcanzados, las dificultades halladas y los desafíos pendientes en esta materia. En particular, el Comité Ejecutivo deberá reflexionar sobre esta nueva modalidad de trabajo y cooperación en la región en vista de la cuarta reunión de la Conferencia que tendrá lugar en junio de 2007, con el objetivo de presentar sugerencias y recomendaciones que sirvan de apoyo a las definiciones que habrá de adoptar la próxima Conferencia sobre la agenda de trabajo de los grupos y las alternativas para su desarrollo en el futuro.

6. A continuación se informa acerca del estado de avance del trabajo de los grupos y, en particular, acerca de los productos que se espera presentar a la cuarta Conferencia y que serán los resultados concretos y visibles de su funcionamiento. En el anexo de este documento se adjuntan las fichas informativas que resumen la labor de los diferentes grupos de trabajo.

## II. PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS ESPERADOS

7. En primer lugar, debe destacarse la numerosa y activa participación de los países en la mayoría de los grupos de trabajo. Dieciséis países de América Latina y el Caribe de habla hispana, dos países europeos y Estados Unidos integran uno o más grupos de trabajo. La ausencia de países del Caribe de habla inglesa resulta preocupante y el Comité Ejecutivo deberá proponer medidas para promover y asegurar la participación de estos países en los trabajos de los grupos. De las fichas informativas que se presentan en el anexo surge, además, que un importante número de países participa en forma directa en la realización de diversas actividades previstas en el programa de los grupos.

8. Cinco de los seis grupos creados en la tercera reunión de la Conferencia definieron los términos de referencia para su funcionamiento y, en particular, se comprometieron en el desarrollo de productos específicos que se presentarán en la cuarta reunión de la Conferencia. El grupo de trabajo sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio no se ha constituido aún, sin embargo, dada la importancia del tema para la comunidad internacional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha llevado a cabo un conjunto muy significativo de actividades orientadas a fortalecer las capacidades estadísticas en los países de la región para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. El detalle de esas actividades se incluye en el Informe de avance de las actividades del programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe, julio de 2005 - junio de 2007 (LC/L.2588). A los efectos de impulsar el despliegue de las actividades del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, el Comité Ejecutivo, mediante consultas informales, solicitó a Argentina la coordinación de un subgrupo de trabajo sobre la actualización de la metodología usada para la medición de pobreza en la región.

9. Asimismo, la Secretaría, a solicitud del Director de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de República Dominicana, país coordinador del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, preparó una nota para informar a la quinta reunión del Comité Ejecutivo sobre los avances registrados en esta materia (DDR/4). Las actividades sobre las cuales informó el grupo de trabajo se realizaron en el marco del proyecto del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), cuyo principal objetivo es desarrollar un trabajo de centralización y armonización de datos que permita conocer y analizar el estado de la llamada sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Este Observatorio se propone apoyar a los organismos nacionales de estadística respecto de la recopilación de indicadores de las tecnologías de la información y las

comunicaciones en la región y de los procesos metodológicos necesarios para ello. La Secretaría ha continuado participando con mucho interés en las actividades de este grupo.

10. Los productos que los diferentes grupos presentarán en la cuarta reunión de la Conferencia que se celebrará en junio de 2007 son los siguientes:

- i) Grupo de trabajo de censos de población: elaborará dos documentos denominados Nuevas demandas de información aplicables a los censos de la ronda 2010 y Resultados y aplicabilidad de métodos alternativos de censos de población en América Latina.
- ii) Grupo de trabajo de recursos humanos y capacitación: presentará el informe final del proyecto de formación y capacitación en los países miembros de la CEPAL.
- iii) Grupo de trabajo de fortalecimiento institucional: presentará el diagnóstico de la situación de los países en cada subregión, que corresponde a la fase I del proyecto Fortalecimiento de la calidad de las estadísticas de la región: integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales.
- iv) Grupo de trabajo de las tecnologías de la información y las comunicaciones: presentará su propuesta para la adopción de un conjunto armonizado de indicadores básicos de tecnologías de la información y las comunicaciones que sirva como recomendación a los institutos nacionales de estadísticas, así como también un compendio de buenas prácticas para la recolección de estadísticas en hogares, empresas y gobierno; asimismo presentará la recomendación a la Conferencia para la construcción de una base armonizada de datos regional de tecnologías de la información y las comunicaciones en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que sea de consulta pública.
- v) Grupo de trabajo de cuentas nacionales: presentará un diagnóstico y estrategia para trabajar diferenciadamente con los países de acuerdo con la etapa del proceso de adopción del sistema de cuentas nacionales en que se encuentren.

11. La elaboración de tres proyectos y su financiamiento por medio del programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es un hito en la trayectoria de los grupos. Dos de esos proyectos se elaboraron en el ámbito del grupo de fortalecimiento institucional: el proyecto Migración y remesas, relativo a los países del Mercado Común Centroamericano (MCCM) y el proyecto Fortalecimiento de la calidad de las estadísticas de la región: integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales relativo a los países de la Comunidad Andina (CAN); el tercer proyecto, elaborado en el ámbito del grupo de censos de población, se denomina Proyecto de difusión y evaluación de estadísticas censales armonizadas para programas sociales de desarrollo sostenible en el Mercosur, Bolivia y Chile, y México, Ecuador y República Bolivariana de Venezuela. Estos proyectos y su financiamiento constituyen un apoyo valioso para el trabajo de los grupos, pues les permitirá ejecutar las actividades programadas y elaborar los productos que se presentarán a la cuarta reunión de la Conferencia. Se han realizado actividades en el marco del proyecto del grupo de censos de población y del proyecto sobre migración y remesas, de acuerdo con sus respectivos cronogramas.

### **III. PRINCIPALES DIFICULTADES Y DESAFÍOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO**

12. Las dificultades se relacionan, en primer lugar, con la escasa o nula participación de una cantidad importante de países miembros de la Conferencia en los grupos de trabajo. Es probable que no todas las oficinas nacionales de estadística cuenten con los recursos humanos y financieros para participar plenamente en las actividades de la Conferencia. El idioma puede ser también una barrera, ya que se

constata una escasa participación de los países del Caribe de habla inglesa. El Comité Ejecutivo deberá recomendar medidas para subsanar esta situación en el menor plazo posible.

13. La falta de constitución y funcionamiento del grupo de seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio debe preocupar especialmente al Comité Ejecutivo, dada la relevancia del tema, que en el plan estratégico de la Conferencia se define como uno de los tres mayores desafíos estadísticos en el mediano plazo. No obstante, la CEPAL, tal como se ha señalado, desarrolla un activo programa de trabajo en todas sus divisiones y unidades sobre esta materia. Cabe destacar que una de las dificultades identificadas en el informe preparado por la Comisión para el taller regional, las oficinas nacionales de estadística frente a los objetivos de desarrollo del Milenio, realizado en Santo Domingo, del 18 al 20 de mayo de 2005, y organizado por la Comisión, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con la colaboración de la Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana, es la baja participación registrada hasta ahora de algunas de las oficinas de estadística nacionales en la elaboración de los informes nacionales. Esto tiene, en muchos casos, consecuencias negativas en la calidad y comparabilidad de los informes y debilita los esfuerzos y la cooperación que deben desarrollarse en los países a los efectos de crear y fortalecer las capacidades estadísticas para el monitoreo de los objetivos de desarrollo del Milenio. Por todo lo anterior, el Comité Ejecutivo deberá analizar especialmente este tema, a fin de proponer acciones para la pronta superación de estas dificultades.

14. Con respecto a los desafíos futuros y teniendo en cuenta la experiencia hasta el momento, las actividades de los grupos de trabajo, comités de expertos o demás instancias de coordinación y cooperación que la Conferencia resuelva constituir a fin de promover las actividades de cooperación regional deben ceñirse a ciertas pautas para optimizar su actividad y resultados. A modo de síntesis y sin que su enumeración sea exhaustiva, pueden señalarse las siguientes consideraciones que los grupos de trabajo debieran tener en cuenta para su mejor desempeño: armonizar plenamente su mandato con los objetivos del plan estratégico de la Conferencia; constituir grupos con términos de referencias específicos y claros desde el inicio; definir las responsabilidades de los miembros de los grupos, en términos operativos y de recursos humanos y financieros; evitar la duplicación de esfuerzos con iniciativas similares de otros organismos y aprovechar íntegramente las experiencias y avances de los grupos de expertos, grupos de ciudades y otras iniciativas en el campo de las estadísticas que surjan en el ámbito de las Naciones Unidas. El Comité Ejecutivo deberá intercambiar ideas sobre este importante tema a fin de generar recomendaciones para su examen y adopción en la cuarta reunión de la Conferencia.

## Anexo

**INFORMES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA  
DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL****A. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL****1. Nombre del grupo de trabajo y coordinador**

Grupo de trabajo de fortalecimiento institucional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL; México.

**2. Países miembros del grupo y participantes**

Argentina, Mario Krieger; Bolivia, Marco Ayala; Brasil, Zelia Bianchi; Chile, José Hinostraza; Colombia, Pedro José Fernández Ayala, Lucila Trujillo, Nicolás Dib David; España, Antonio Martínez; Honduras, Gloria Velázquez; México, Jesús Romo y García, Ricardo Rodríguez López; Paraguay, Virginia Mandelburger; Uruguay, Susana López.

**3. Breve descripción de los términos de referencia del grupo**

*Objetivos.* Fortalecer la organización y las prácticas de gestión estratégica de las organizaciones nacionales de estadística y los sistemas nacionales de estadística.

*Actividades.* El grupo de fortalecimiento institucional deberá emprender acciones encaminadas a: i) reunir y dar a conocer los marcos jurídicos sobre los sistemas nacionales de estadística y las oficinas nacionales de estadística; ii) recopilar y dar a conocer las mejores prácticas de organización y gestión estratégica; iii) integrar redes de expertos de los países de la región en materia jurídica y administrativa; iv) desarrollar y promover un mecanismo de evaluación del desempeño de los sistemas nacionales de estadística; v) promover el uso de la estadística oficial en la formulación y evaluación de las políticas públicas, en las empresas y la sociedad; vi) desarrollar indicadores del uso de la información en la formulación de políticas públicas, en las empresas y la sociedad; vii) instrumentar un sistema de reconocimiento por parte de la Conferencia de los avances de los sistemas nacionales de estadística de la región; viii) armonizar las estadísticas, y ix) aprovechar las tecnologías de la información y de las comunicaciones para lograr una más eficiente producción y difusión de información estadística.

*Productos que se espera presentar a la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.* Ejecución de la fase I del proyecto Fortalecimiento de la calidad de las estadísticas de la región: integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales —diagnóstico de la situación de los países en cada subregión. Este documento incluye lo siguiente:

- planeación y organización del proyecto;
- confirmación de los países participantes y coordinadores;

- inventario de cuestionarios de recolección de datos, documentos metodológicos y bases de datos existentes;
- preparación de un seminario de concertación;
- preparación de un seminario para la definición de temas específicos que deberán examinarse;
- curso de capacitación metodológica para el uso de la base de datos de estándares recomendados internacionalmente;
- ajuste de la base de datos de estándares estadísticos recomendados internacionalmente para que contenga información sobre los temas específicos adoptados;
- respuesta de los países al cuestionario electrónico sobre el grado de concordancia con los estándares estadísticos recomendados por los organismos internacionales pertinentes, para cada uno de los temas específicos elegidos. A partir de esta información se podrá definir la homogeneidad o heterogeneidad existente con respecto a los estándares internacionales y se ayudará a definir las necesidades de armonización subregional;
- sobre la base de la metodología, estándares y recomendaciones estadísticas internacionales, se elaborará, para cada tema específico y por subregión, el diagnóstico sobre la concordancia de las prácticas nacionales con los estándares estadísticos recomendados internacionalmente.

#### **4. Descripción de las actividades realizadas**

Las actividades de este grupo de trabajo se han organizado en torno al proyecto presentado por Colombia denominado Fortalecimiento de la calidad de las estadísticas en la región: integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales. México ha aportado la metodología y el inventario de estándares internacionales desarrollados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) al que podrá accederse libremente, así como un ajuste conceptual y una definición respecto de los términos de referencia del proyecto.

El objetivo general del mencionado proyecto es contribuir a mejorar los niveles de armonización de los instrumentos de medición y las metodologías de producción de información estadística en el área social con vistas a lograr mayores niveles de comparabilidad y homogeneidad en la región y subregiones.

Después de un proceso de ajustes para cumplir con los criterios adoptados por la Conferencia en cuanto a la participación de los países de la región, la formulación clara de los productos estadísticos como bienes públicos regionales y la identificación de temas específicos, se presentó formalmente el proyecto ante el Banco Interamericano de Desarrollo para obtener financiamiento.

En el campo de la asistencia financiera, México y la Secretaría han analizado con la organización para la colaboración en materia de estadística para el desarrollo en el siglo XXI (PARIS21) diversas posibilidades de apoyo dirigidas principalmente a Centroamérica y a algunos países de la Comunidad Andina y del Caribe de habla inglesa.



## 5. Próximas actividades programadas

### a) *Determinación de estándares regionales o subregionales (fase II del proyecto)*

- se darán a conocer los resultados del diagnóstico, por subregión y tema específico, en los que se expondrán los instrumentos estadísticos y sus respectivos grados de concordancia;
- se organizará un seminario de discusión y consenso sobre la posibilidad de adoptar estándares subregionales por tema específico, se organizarán en forma preliminar las propuestas, se discutirán las propuestas presentadas y se tratará la adopción de estándares;
- se elaborarán y distribuirán los documentos aprobados.

### b) *Implementación de estándares subregionales en los países que lo requieran (fase III del proyecto)*

- se llevarán a cabo seis cursos de capacitación en modalidad taller dedicados a cada tema específico a escala subregional.

## **B. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE MEDICIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

### 1. Nombre del grupo de trabajo y coordinador

Grupo de trabajo de medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL; República Dominicana.

### 2. Países miembros del grupo y participantes

Colombia, Ernesto Rojas Morales; México, Abdón Sánchez; República Dominicana, Pablo Tactuk y Danilo Duarte. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe participarán y prestarán apoyo a la labor de este grupo. Próximamente se incorporarán formalmente al grupo de trabajo otros países, aunque ya han participado en los trabajos expertos de varios países de América Latina y del Caribe.

### 3. Breve descripción de los términos de referencia del grupo

*Objetivos.* Intercambiar experiencias y diseñar metodologías adecuadas para el desarrollo de las estadísticas e indicadores relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

*Actividades.* El grupo de trabajo de medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones deberá emprender acciones encaminadas a: i) elaborar una propuesta para la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL acerca de un conjunto armonizado de estadísticas e indicadores básicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones que servirá de recomendación a los institutos nacionales de estadística y que ha sido validado en varias reuniones regionales de expertos nacionales e internacionales; ii) elaborar un compendio de prácticas para la recolección de estadísticas de las tecnologías de la información y las comunicaciones en hogares, empresas y gobierno por parte de los

institutos nacionales de estadística, que se elaborará con el apoyo del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe; iii) elaborar una recomendación para la Conferencia respecto de la construcción de una base de datos regional de tecnologías de la información y las comunicaciones en la Comisión.

*Productos que se espera presentar a la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.*

- Propuesta a la Conferencia para que se acoja formalmente la recomendación sobre la adopción de indicadores clave de tecnologías de la información y las comunicaciones para encuestas de hogares y encuestas de empresas, elaborados en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (reunión temática de la Cumbre Mundial para la Sociedad de la Información).
- Propuesta a la Conferencia para que las recomendaciones sobre la adopción de indicadores clave vayan acompañadas de un compendio de prácticas relativas a la inclusión de preguntas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones en las encuestas de hogares y empresas. Este compendio se está elaborando y se analizará con expertos del grupo de trabajo en el tercer Taller sobre la medición de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe que se realizará en noviembre de 2006.
- Propuesta a la Conferencia para que pida a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que desarrolle una base regional de datos armonizada con los indicadores que ya fueron acordados globalmente en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

#### **4. Descripción de las actividades realizadas**

A solicitud del grupo de trabajo, la Comisión preparó para la quinta reunión del Comité Ejecutivo celebrada en México, D.F. los días 14 y 15 de noviembre de 2005, una nota informativa sobre los avances registrados en materia de estadísticas e indicadores básicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones.<sup>2</sup> Las actividades sobre las que el grupo de trabajo informó fueron ejecutadas en el marco del proyecto del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe cuyo principal objetivo es centralizar y armonizar datos que permitan conocer y analizar el estado de la denominada sociedad de la información en América Latina y el Caribe.

El Director de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de República Dominicana, que actúa como coordinador de grupo, hizo una presentación en la Cumbre Mundial para la Sociedad de la Información, celebrada en Túnez en noviembre de 2005, sobre la experiencia dominicana en materia de medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones y sobre las actividades en curso para la implementación del proyecto sobre el Observatorio de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de República Dominicana (OSIC-RD) que toma en cuenta las recomendaciones del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe en materia de medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de la información cualitativa sobre el tema.

---

<sup>2</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Grupo de trabajo sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación: nota informativa para la quinta Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas” (DDR/4), Santiago de Chile, 8 de noviembre de 2005.

## **5. Próximas actividades programadas**

Elaboración de un compendio de buenas prácticas, cuya versión final deberá completarse antes de marzo de 2007 con apoyo del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe respecto de la inclusión de preguntas relativas a las estadísticas de las tecnologías de la información y las comunicaciones en hogares, empresas y gobierno por parte de los institutos nacionales de estadística.

Realización de un seminario sobre el compendio de buenas prácticas, que será organizado por el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en colaboración con el grupo de trabajo, los días 9 y 10 de noviembre de 2006.

## **C. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN**

### **1. Nombre del grupo de trabajo y coordinador**

Grupo de trabajo de formación de recursos humanos y capacitación de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL; España y Argentina.

### **2. Países miembros del grupo y participantes**

Argentina, Mario Krieger, Guillermo Bluske y Ana María Edwin; Brasil, Sandra Furtado de Oliveira y José Matías de Lima; Colombia, Néstor Hernando Parra; Cuba, María Elena Echevarría Fariñas; España, Antonio Martínez Serrano, Antonio M. Salcedo Galiano, Suelí Lorenzo Fernández, Yolanda Gómez Menchón, Ana C. Saura Vinuesa y Rosa Meneses; Estados Unidos, Charles Louis Kincannon y Glenn Ferri; Francia, Dominique Ladiray; Guatemala, Ricardo Ávila; Honduras, Sergio J. Sánchez y René Soler; México, Francisco Escobar Vega y Virginia Abrim; República Bolivariana de Venezuela, Egilda Romero y Dalia Baptista; República Dominicana, Sonia M. Modesto D'Oleo.

### **3. Breve descripción de los términos de referencia del grupo**

*Objetivos.* El marco de referencia para las actividades del grupo es el propio mandato de la Conferencia de desarrollar un proyecto específico para el fortalecimiento de la formación y capacitación de los recursos humanos de los sistemas nacionales de estadística de los países de la región. El objetivo final de este grupo, en consonancia con los objetivos estratégicos del plan estratégico 2005-2015, es promover la formación de recursos humanos competentes en la producción de información estadística, la gestión de los sistemas nacionales estadísticos y la investigación sobre temas de metodología estadística por medio de los centros de formación existentes y, en consecuencia, elaborar para los próximos años un programa de formación consensuado, sustentable y a escala internacional que sea consistente con las necesidades reales de capacitación de los estadísticos de la región.

*Actividades.* La actividad principal del grupo es la elaboración y presentación de un proyecto de formación y capacitación estadística en los países de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe cuyos pilares básicos serían:

- Identificar y documentar las necesidades institucionales de formación de estadísticos (de acuerdo con la línea de acción 1 del objetivo estratégico 2 de la propuesta final del plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia).
- Realizar un inventario de instituciones donantes y, en particular, recopilar información sobre los centros de capacitación estadística de los países de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en lo referido a su disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros para la gestión y organización de las actividades formativas a escala internacional. Ordenar y armonizar los programas presenciales de formación en estadística, coordinando las acciones de los centros de formación de los países miembros (de acuerdo con la línea de acción 4 del objetivo estratégico 2 de la propuesta final del plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia).
- Crear un modelo de educación a distancia para el desarrollo de los recursos humanos necesarios para la producción y difusión de la información estadística, sobre la base de la coordinación entre los centros de formación de la región (de acuerdo con la línea de acción 5 del objetivo estratégico 2 de la propuesta final del plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia).

El resultado final esperado de este proyecto es la coordinación de un programa regional de formación para los próximos años que se implemente mediante la creación de una red de centros de capacitación utilizando la capacidad existente en la región.

*Productos que se espera presentar a la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.*

- Según el calendario previsto de las actividades del grupo, se espera presentar el informe final del proyecto de formación y capacitación estadística en los países de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Los resultados de dicho proyecto se someterán a la evaluación y consideración de la Conferencia para su aprobación. Argentina presentará, además, una propuesta técnica.

#### **4. Descripción de las actividades realizadas**

A fines de mayo de 2006 la presidenta del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España dirigió una invitación a los países miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, así como a los demás países asistentes a la quinta reunión del Comité Ejecutivo, para unirse al grupo de trabajo de formación de recursos humanos y capacitación y colaborar estrechamente en la elaboración y ejecución del proyecto de formación y capacitación estadística en los países integrantes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La respuesta fue altamente positiva y se constituyó un amplio grupo de trabajo conformado por 12 países.

Desde ese momento y en los meses previos a la sexta reunión del Comité Ejecutivo, el coordinador del grupo ha estado trabajando intensamente en la redacción del borrador del proyecto. A principios del mes de agosto de 2007 el borrador y los cuestionarios se distribuirán por correo electrónico a los miembros del grupo de trabajo y se señalará un plazo límite para la realización de observaciones y comentarios. Argentina, que coordina conjuntamente el grupo, ya realizó propuestas sobre el primer borrador del proyecto elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas de España y está elaborando

propuestas para integrarlas en el documento luego de recibido. Una vez que se llegue a un consenso sobre la propuesta, se presentará a la sexta reunión del Comité Ejecutivo para su consideración y debate.

## **5. Próximas actividades programadas**

El calendario tentativo de actividades, que debe someterse al análisis del grupo de trabajo, es el siguiente:

- 25 y 26 de septiembre de 2006: presentación del proyecto y trabajos del grupo en la sexta reunión del Comité Ejecutivo.
- Enero de 2007: primera reunión presencial sobre el proyecto con los miembros del grupo de trabajo y representantes de otros países de la región para la evaluación e identificación detallada de las necesidades de formación de los estadísticos de los países de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Abril de 2007: segunda reunión presencial sobre el proyecto para determinar la viabilidad de una red de centros de formación existentes y aprobación del borrador del proyecto.
- Junio de 2007: presentación de los resultados del proyecto a la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

España podría financiar la mayor parte de los costes que se deriven de las dos reuniones presenciales que se prevén en este proyecto.

## **D. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CENSOS**

### **1. Nombre del grupo de trabajo y coordinador**

Grupo de trabajo sobre censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL; Chile.

### **2. Países miembros del grupo y participantes**

Argentina, Enrique Amadasi; Bolivia, Freddy Estrada; Brasil, José Ribeiro Soares Guimarães, Wasmália Socorro Barata Bivar, Alicia Bercovich; Colombia, Ernesto Rojas Morales; Cuba, Juan Carlos Alfonso Fraga; Ecuador, Corina del Pilar Ortíz Mejía; El Salvador, Ricardo Humberto Olmos Guevara; Honduras, María Magdalena García Ugarte; México, Alfredo Bustos y de la Tijera; Nicaragua, Néstor Delgadillo Paguaga; Paraguay, Miguel Ángel Gómez González; Perú, Nancy Hidalgo; República Bolivariana de Venezuela, Gerardo Enrique Correa Marín; República Dominicana, Mercedes Abreu; Uruguay, José María Calvo.

### **3. Breve descripción de los términos de referencia del grupo**

*Objetivos.* El grupo de trabajo sobre censos define sus actividades de acuerdo con el plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Suministrar información que se ajuste a los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluso los que figuran en la Declaración del Milenio, al igual que las tareas relativas a la ronda de los censos de 2010

que se realizará en la región, constituye un desafío. Los representantes de los países han manifestado que la suficiencia, calidad y transparencia de las estadísticas nacionales deben ajustarse a las mejores prácticas internacionales y que es necesario basarse en ellas para alcanzar la excelencia de las estadísticas oficiales entre los usuarios, los agentes económicos, los actores y los sectores sociales y políticos que participan en la adopción de decisiones. En este sentido, los censos constituyen un importante instrumento para poner en práctica los objetivos propuestos para la región y ofrecen una información armonizada y comparable inspirada en las mejores prácticas existentes en el ámbito internacional, tomándose en cuenta la heterogeneidad de los países.

*Actividades.* El desarrollo del Proyecto de difusión y evaluación de estadísticas censales armonizadas para programas sociales de desarrollo sostenible en el Mercosur, Bolivia y Chile, y México, Ecuador y República Bolivariana de Venezuela, que contó con la ayuda financiera del Banco Interamericano de Desarrollo, ha permitido un gran avance de las actividades y el logro de resultados favorables a los objetivos propuestos. La participación de los países en el Tercer seminario internacional sobre métodos alternativos para censos demográficos, realizado en la ciudad de Río de Janeiro en mayo de 2006, ha constituido un aporte para la visión futura de los censos y la nueva definición de alternativas metodológicas que podrán valorarse a partir de pruebas en el terreno, considerando las realidades propias de cada país.

*Productos que se espera presentar a la cuarta reunión de la Conferencia.* Las actividades realizadas, así como las programadas, permitirán la formulación de dos documentos denominados Nuevas demandas de información aplicables a los censos de la ronda de 2010 y Resultados y aplicabilidad de métodos alternativos de censos de población en América Latina, que constituyen una experiencia innovadora en la recolección de información.

#### **4. Descripción de actividades realizadas**

Uno de los resultados ha sido la difusión de información de los censos de la ronda 2000 por medio de una página web en la que se recoge la base de datos correspondiente. Se presenta la información de los países que conforman el Mercosur ampliado (Bolivia y Chile) y se espera la integración de los países restantes del grupo de trabajo sobre censos.

Durante el mes de junio de 2006 se realizó el Primer taller de difusión de la evaluación conjunta de los resultados de la ronda 2000 de los censos de la región con vistas a la generación de modificaciones que se aplicarán en los censos de la ronda 2010, en el marco del Proyecto de difusión y evaluación de estadísticas censales armonizadas para programas sociales de desarrollo sostenible en el Mercosur, Bolivia y Chile, y México, Ecuador y República Bolivariana de Venezuela. Participaron los países del Mercosur ampliado, a los que se han sumado formalmente Ecuador, México y República Bolivariana de Venezuela; Colombia y Perú asistieron en calidad de invitados debido sobre todo a que han adoptado nuevas metodologías censales, a saber: el censo continuo y el censo múltiple, respectivamente.

Cada uno de los países participantes en el taller mencionado se ha comprometido a integrar equipos de trabajo con la finalidad de elaborar los documentos finales y las conclusiones del seminario.

Argentina y Chile están elaborando el documento Lineamientos de desarrollo metodológico para los censos, que permite la implementación y realización de talleres regionales para el período 2006-2007.

## **5. Próximas actividades programadas**

El desarrollo de metodologías comunes figura entre los puntos centrales de la discusión teórica en la región. A partir de la puesta en marcha de las actividades ya desarrolladas se prevé la realización de dos talleres de trabajo en el último trimestre de 2006 y segundo trimestre de 2007 con la finalidad de hacer una evaluación conjunta de los diversos indicadores y la evaluación del operativo censal, sus resultados y las recomendaciones para la próxima ronda censal de 2010 tomando en cuenta variables armonizadas que faciliten la comparación en el grupo de países.

## **E. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES**

### **1. Nombre del grupo de trabajo y coordinador**

Grupo de trabajo sobre el sistema de cuentas nacionales de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL; Brasil.

### **2. Países miembros del grupo y participantes**

Brasil, Roberto Luiz Olinto Ramos, coordinador del sistema de cuentas nacionales del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE); Estados Unidos, Marshall Reinsdorf de la Oficina de Análisis Económicos; México, Francisco Guillén del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

### **3. Breve descripción de los términos de referencia del grupo**

*Objetivos.* Las actividades relativas a las cuentas nacionales coinciden con la línea de acción 7 del objetivo estratégico 3 de la versión final del plan estratégico de la Conferencia que plantea la elaboración de un diagnóstico sobre el desarrollo del sistema de cuentas nacionales en los países y su articulación técnica e institucional con la producción de estadísticas económicas, así como con la línea de acción 8 del objetivo estratégico 3 de la versión final del plan estratégico de la Conferencia relativa a la generación de recomendaciones y el impulso de iniciativas que permitan la plena implementación del sistema de cuentas nacionales 1993 (SCN 1993) en todos los países de la región y del proceso de revisión para el año 2008.

*Actividades.* La actividad principal del grupo consiste en realizar un diagnóstico para clasificar a los países de la región en tres grupos según su nivel de adopción del SCN 1993. Sobre la base de este diagnóstico sería posible establecer estrategias diferenciadas para los países de acuerdo con sus necesidades.

*Productos que se espera presentar a la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.* Diagnóstico y estrategia para trabajar en forma diferenciada con los países, de acuerdo con su estadio de adopción del SCN 1993.

### **4. Descripción de las actividades realizadas**

Se elaboró un borrador de diagnóstico y programa del grupo de cuentas nacionales de la Conferencia, basado en una encuesta realizada en 2004 por la División de Estadística de las Naciones

Unidas, que respalda las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, 2005.

Se elaboró una propuesta preliminar de trabajo.

Se invitó a los países mediante una carta formal a participar en el grupo de trabajo y a inscribirse en el sitio creado por el INEGI en el que pueden realizarse actividades de colaboración. La carta informaba sobre las líneas de acción del objetivo estratégico 3 de la propuesta final del plan estratégico 2005-2015 y los objetivos de la formación del grupo.

Esos objetivos fueron presentados en octubre de 2005 en el Seminario latinoamericano de cuentas nacionales promovido anualmente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

## **5. Próximas actividades programadas**

El sistema de cuentas nacionales es objeto de las orientaciones estratégicas de la Conferencia Estadística de las Américas y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. En el plano estratégico de la Conferencia se reconoce que las modificaciones del sistema de cuentas nacionales previstas para el año 2008 es uno de los desafíos prioritarios de los sistemas estadísticos nacionales en los próximos 10 años, siendo uno de los objetivos estratégicos la generación de recomendaciones con relación a los sistemas de información en materias estadísticas vinculadas a las cuentas nacionales y a otras estadísticas económicas necesarias para la formulación y monitoreo de la política económica y social.

Los desafíos que se destacaron en la tercera reunión de la Conferencia con relación al sistema de cuentas nacionales son de gran magnitud, teniendo en cuenta la complejidad del tema, ya que, siendo un sistema de síntesis, las cuentas nacionales resumen el estado de avance de los propios sistemas estadísticos nacionales, lo que refleja marcadas heterogeneidades. Por ello es pertinente la formación de bloques regionales organizados de acuerdo con las necesidades específicas y diferenciadas de los países. La complejidad aumenta cuando se consideran los acuerdos institucionales que exige el cálculo de las cuentas nacionales, pues en una gran cantidad de países de la región esa responsabilidad recae en el banco central y en una cantidad menor de países son los bancos centrales los que elaboran gran parte de las estadísticas básicas necesarias.

Otro aspecto relevante, que condiciona el trabajo del grupo, se relaciona con las iniciativas en curso. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe apoya la realización de una reunión anual de naturaleza técnica, que ciertamente no abarca todas las necesidades de los países y cuenta también con un sitio que recibe diferentes aportes. Varios países han organizado esquemas de cooperación técnica o de apoyo de consultores independientes, del Fondo Monetario Internacional o de otros organismos para desarrollar sus sistemas de cuentas nacionales, y varios países están en proceso de cambio del año base, lo que reduce su disponibilidad e interés en discutir la armonización de sus sistemas. Además, existen proyectos de cooperación regional como el de los países de la Comunidad Andina que realizan un trabajo de armonización y desarrollo de sus sistemas de cuentas nacionales y reciben el apoyo del Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE); varios países de Centroamérica han celebrado acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y con consultores permanentes para organizar su cambio del año base; los países del Mercosur iniciarán las tratativas para un acuerdo con la Comunidad Europea para armonizar, entre otros temas, sus sistemas de cuentas nacionales. El Programa de comparaciones internacionales es otra iniciativa que requiere la armonización y el perfeccionamiento de los sistemas de cuentas nacionales en la región y que introduce nuevos interlocutores interesados en este trabajo.



El grupo debería evitar duplicaciones de esfuerzos y superposiciones de atribuciones mediante una orientación que integre no solo a los países, sino también a los organismos internacionales que participan en los acuerdos de cooperación ya establecidos. Cabe destacar el hecho de que los bancos centrales identifican a la Conferencia como un órgano de representación limitado a los institutos de estadística y en el Seminario latinoamericano de cuentas nacionales de octubre de 2005 solicitaron una definición de su relación institucional con la Conferencia.

En síntesis, es necesario establecer una estrategia de articulación diferenciada para este grupo de trabajo mediante una definición de la representación de todos los participantes en este proceso. La constitución de un grupo durante la divulgación del Programa de comparaciones internacionales en junio de 2006 formado inicialmente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, el organismo estadístico nacional de Canadá (STATCAN) y el Fondo Monetario Internacional con el objetivo de evaluar la armonización de las estructuras de ponderaciones utilizadas en el cálculo de las paridades de poder de compra, puede ser una oportunidad para que la Conferencia fortalezca los esfuerzos de armonización y perfeccionamiento de los sistemas de cuentas nacionales de la región ya emprendidos por los países y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Se propone al Comité Ejecutivo que se evalúe la contratación de un consultor que realice un diagnóstico para clasificar a los países de la región en tres grupos:

Grupo 1: países que están en un estadio avanzado de adopción de las recomendaciones del sistema de cuentas nacionales, pero que necesitan completarla.

Grupo 2: países que necesitan completar la adopción del sistema de cuentas nacionales, pero que disponen de fuentes básicas de información para hacerlo.

Grupo 3: países cuyas bases de información estadística tienen limitaciones para la adopción del sistema de cuentas nacionales.

Sobre la base de este diagnóstico sería posible establecer estrategias diferenciadas para los países en sintonía con sus necesidades, que sean más eficaces y que, en caso de ser aprobadas, podrán presentarse en la próxima Conferencia. Será necesario, asimismo, sensibilizar a los países para que adhieran al trabajo del grupo.

## **F. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE ACTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA EN LA REGIÓN**

### **1. Nombre del grupo de trabajo y coordinador**

El grupo está en proceso de constitución. El Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina, que actuaría como coordinador, ha enviado en tiempo y forma a las autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo la primera versión del proyecto sobre actualización de la metodología utilizada para la medición de la pobreza en la región. La iniciativa tiene su origen en la reunión informal de los miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia realizada en Nueva York el 6 de marzo de 2006. En el punto 3.1 del ayuda memoria de esa reunión se consigna, con respecto a la información e intercambio de ideas sobre proyectos de la Conferencia en el marco del programa de bienes públicos

regionales del Banco Interamericano de Desarrollo, que es conveniente presentar al Banco un nuevo proyecto coordinado por Argentina, antes del 30 de junio de 2006, sobre la actualización de la metodología usada para la medición de la pobreza en la región.

## **2. Países miembros del grupo y participantes**

La integración del grupo está en proceso de definición y se ha conformado una junta promotora integrada inicialmente por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay.

## **3. Breve descripción de los términos de referencia del grupo**

*Objetivos.* El objetivo general consiste en ampliar y mejorar las fuentes de datos estadísticos y las bases metodológicas para la elaboración de indicadores de pobreza.

El grupo está desarrollando las etapas iniciales de un proyecto que comprende dos subproyectos para la medición de la pobreza, a saber: i) actualización de la metodología de línea de pobreza y ii) actualización de metodologías no monetarias.

Los objetivos específicos del subproyecto para la actualización de la metodología de línea de pobreza son:

- comparar y evaluar las encuestas de ingresos y gastos de los hogares como fuentes de datos;
- evaluar la experiencia regional en la medición de la pobreza según el método de línea de pobreza y la utilización de otros métodos, como los indicadores de necesidades básicas insatisfechas;
- evaluar mediante la evidencia empírica las limitaciones en el uso de la metodología de captación del gasto como variable de bienestar para medir la pobreza;
- diseñar un instrumento que permita medir la pobreza mediante el gasto y que contemple, además, las transferencias en especie, tanto públicas como privadas;
- evaluar mediante una prueba piloto en el terreno la factibilidad de utilizar el cuestionario diseñado.

Los objetivos específicos del subproyecto actualización de metodologías no monetarias son:

- evaluar la experiencia regional en la medición de la pobreza con información de carácter no monetario;
- desarrollar metodologías de medición compatibles con mediciones de carácter monetario mediante la armonización conceptual de los indicadores provenientes de ambas fuentes;
- estudiar metodologías de estimación de pobreza en áreas pequeñas mediante modelos que combinen información de censos y encuestas a fin de generar indicadores de seguimiento;
- diseñar una medida de pobreza no monetaria aplicable a partir de las fuentes regulares de información estadística armonizada;
- validar la medida armonizada de pobreza no monetaria mediante una prueba piloto en el terreno en varios países.

*Actividades.* El desarrollo de las actividades en ambos subproyectos se llevaría a cabo en distintas etapas.

En el caso del subproyecto para la actualización de la metodología de línea de pobreza las etapas son:

- comparación de los marcos conceptuales y metodológicos de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares indicando semejanzas y diferencias;
- examen de experiencias mediante la recopilación de antecedentes nacionales, la evaluación empírica comparada de todos los aspectos específicos que supone el desarrollo de la metodología de la línea de pobreza;
- recopilación de antecedentes y evaluación empírica en las encuestas de gastos de la región y de la utilización del gasto como variable de bienestar para medir la pobreza;
- diseño de un cuestionario que incorpore instrumentos que permitan salvar los obstáculos metodológicos y que contemple un módulo de transferencias sociales en especie;
- realización de una prueba piloto en todos los países participantes.

En el caso del subproyecto para la actualización de metodologías no monetarias las etapas son:

- examen de experiencias mediante la recopilación de antecedentes nacionales y la evaluación metodológica comparada;
- diseño de una medida armonizada;
- prueba de validación de la medida armonizada;
- formulación de la metodología definitiva mediante la recopilación de discusiones conceptuales, la evaluación de experiencias empíricas, el diagnóstico de la prueba de validación y el acuerdo sobre las recomendaciones para la implementación a nivel regional.

*Productos que se espera presentar a la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.* El grupo de trabajo presentará un documento técnico para discusión.

#### **4. Descripción de las actividades realizadas**

El grupo de trabajo completó el primer borrador del proyecto para la medición de la pobreza.

#### **5. Próximas actividades programadas**

Constitución oficial del grupo de trabajo para la medición de la pobreza.

Recepción de comentarios de los países acerca del proyecto; elaboración del documento del proyecto; cronograma de las actividades previstas; formulación de un presupuesto definitivo que muestre claramente la forma en que se distribuirían los recursos, contratación de los consultores y realización de seminarios, entre otras actividades.

Inicio de actividades en dos áreas prioritarias, a saber: profundización del estudio sobre la metodología de estimación de indicadores para áreas pequeñas mediante la combinación de información de censos y encuestas, con vistas a la preparación de los censos de población y vivienda de la ronda 2010, y comparación y evaluación de las experiencias recientes en encuestas de ingresos y gastos en la región, en las que se incluya la cuantificación de las transferencias recibidas por los hogares.